

## Solicitud de exención de edad para *HiSET*

- ✓ Debe tener dieciséis (16) años de edad
- ✓ Inscríbese en el perfil de HiSET en línea en [HiSET.ets.org](https://HiSET.ets.org) **antes** de presentar la solicitud
- ✓ Complete la solicitud **y, además**, envíe una carta de apoyo para la condición para la que se está presentando (ver abajo)

**\*\*No se cobra ningún arancel por el trámite de la Exención de edad \*\***

**\*\*NO se procesarán las solicitudes de exención que se envíen al Departamento de Educación de Colorado\*\***

Nombre del solicitante (Apellido, nombre, inicial del segundo nombre)	Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)
Dirección de correo electrónico (la que haya utilizado para inscribirse en GED)	
Dirección postal (con ciudad, estado, código postal)	Número de teléfono
Firma del solicitante _____ Fecha _____	

Marque **una sola** condición que explique por qué el solicitante requiere una exención de edad. Tenga presente que estas son las únicas condiciones en las que se puede aprobar la exención de edad. ***Si no se aplica ninguna de las condiciones de la exención de edad, no se puede aprobar la solicitud y el solicitante deberá esperar hasta tener 17 años para la evaluación.***

**El solicitante debe presentar una carta escrita a máquina en original, en papel membrete oficial y dirigida al solicitante en respaldo de la condición que se marque a continuación. La carta debe estar firmada y provenir de la institución que solicite la credencial.**

- El solicitante debe dar el examen de equivalencia de escuela secundaria para ser elegible para su **admisión** o para los requisitos de la **asistencia financiera** para un programa educativo o vocacional (C.R.S. 22-33-104.7(1)).
- El solicitante fue **expulsado** de la escuela o se le negó la admisión según las disposiciones de C.R.S. 22-33-203.
- El solicitante está inscrito en una "**Escuela piloto**" que ha celebrado un acuerdo con un distrito escolar o con una junta de servicios cooperativos para brindar servicios educativos que habilitan al solicitante para aprobar el examen de equivalencia de escuela secundaria (C.R.S. 22-38-104(10)).
- El solicitante está sujeto a **libertad condicional** que exige su asistencia a un programa educativo o que estudie para aprobar el examen de equivalencia de escuela secundaria (C.R.S. 18-1.3-204).
- El solicitante está sujeto a **libertad bajo palabra** que exige su asistencia a un programa educativo o que estudie para aprobar un examen de equivalencia de escuela secundaria (C.R.S. 19-2-207).
- El solicitante está sujeto a la jurisdicción de un juzgado de **justicia juvenil**, y el funcionario judicial o el funcionario de la audiencia administrativa responsable de su caso ha determinado que presentarse al examen de equivalencia de escuela secundaria redunde en interés del estudiante (C.R.S. 22-33-104 7

**Después de inscribirse en línea** en HiSET, envíe la solicitud de exención de edad **y, además,** la carta de respaldo a esta dirección:

ETS HiSET Test Administration Services Re: Colorado Age Waiver Processing  
PO Box 6666, Princeton, NJ 08541-6666